ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS291/37/Add.8 WT/DS292/31/Add.8 WT/DS293/31/Add.8 10 de septiembre de 2008 (08-4238)

Original: inglés

COMUNIDADES EUROPEAS - MEDIDAS QUE AFECTAN A LA APROBACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS BIOTECNOLÓGICOS

Informe de situación presentado por las Comunidades Europeas

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 9 de septiembre de 2008, dirigida por la delegación de las Comunidades Europeas al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 6 del artículo 21 del ESD.

Informe de situación relativo a la aplicación de las recomendaciones y resoluciones del OSD con respecto a la diferencia Comunidades Europeas - Medidas que afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos (WT/DS291, WT/DS292, WT/DS293)

Las Comunidades Europeas y los tres reclamantes han seguido manteniendo conversaciones constructivas con el objetivo de resolver esta diferencia y las cuestiones con ella relacionadas.

A fin de que este diálogo pueda continuar, se han programado nuevas reuniones técnicas.